

## El cooperativismo danés en el sistema societal de alternativas al capitalismo.

### Trayectorias nacionales y dinámicas transnacionales

*Danish cooperativism in the societal system of alternatives to capitalism.*

*National trajectories and trans-national dynamics*

Manuel AHEDO

Profesor a tiempo parcial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Copenhague  
(Dinamarca)

**Resumen:** El cooperativismo en Europa se ha mantenido como una importante tradición de organización socioeconómica alternativa a las formas capitalistas dominantes, y es parte del sistema societal de alternativas al capitalismo. Este sistema se fundamenta en la construcción de formas colectivas y cooperativas de producción e intercambio. La sociedad de Dinamarca se caracteriza por ser una sociedad de ciudadanos/as-trabajadores/as empoderados/as. Para entender el papel del cooperativismo en el sistema nacional danés de alternativas al capitalismo se realiza un doble análisis: a) un análisis del tipo de cooperativismo danés con sus variantes y trayectorias particulares, y b) un análisis de la coevolución del cooperativismo en relación a otros movimientos que han desarrollado la dimensión colectiva en la socioeconomía, en concreto el movimiento laboral-sindical y el movimiento socialdemócrata de bienestar público. El análisis nacional se enmarca en el contexto regional de los países nórdicos y de Europa.

**Palabras clave:** Historia económica; sociología económica; empresas cooperativas; movimientos sociales; capitalismo.

**Abstract:** The cooperatives-based movement in Europe has endured as an important tradition of socioeconomic organization alternative to the dominant capitalist forms, and it is part of the societal system of alternatives to capitalism. This system is based on and aimed at constructing collective and cooperative forms of production and exchange. Denmark's society can be defined as a society of empowered citizens-workers. In order to understand the role of Cooperatives-based movement in the Danish national-societal system of alternatives to capitalism a double analysis is made: a) an analysis of the type of cooperatives-based movement in Denmark with its variants and trajectories; and b) an analysis of the coevolution of the cooperatives-based movement in relation to other social movements that have developed the collective dimension of socioeconomic organization, namely, the labour-union movement and the social democratic movement of welfare state. This national analysis is framed within a regional context of the Nordic countries and Europe.

**Keywords:** Economic history; economic sociology; cooperative enterprises; social movements; capitalism.

**Claves Econlit:** N, Z1, P13

\* **Correspondencia a/Corresponding author:** Manuel Ahedo. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Copenhague (Dinamarca) – manu.ahedo@gmail.com – <https://orcid.org/0000-0001-5737-4802>

**Cómo citar/How to cite:** Ahedo, Manuel (2019). «El cooperativismo danés en el sistema societal de alternativas al capitalismo. Trayectorias nacionales y dinámicas transnacionales», *Gizarte Ekonomiaren Euskal Aldizkaria/Revista Vasca de Economía Social*, 16, 69-101. (<https://doi.org/10.1387/revs.21219>).

Recibido: 30 mayo, 2019; aceptado: 4 julio, 2019.

ISSN 1698-7446 - eISSN 2444-3107 / © 2019 UPV/EHU



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

## 1. Introducción

Cada vez son más evidentes los límites del capitalismo global dirigido por las lógicas financieras y de las grandes empresas transnacionales y multinacionales. Los efectos negativos del capitalismo global afectan a un mayor número de sociedades y grupos sociales. La economía capitalista basada en el dogma del crecimiento económico local y global genera desigualdades sociales nacionales e internacionales, además de retos como el cambio climático, desequilibrios geopolíticos y riesgos tecnocientíficos. Ante esta situación es necesario elucidar y promover formas alternativas de organización socioeconómica basadas en la búsqueda de la solidaridad, la igualdad y el respeto al medio ambiente. Las cooperativas y la economía social han demostrado ser una alternativa socialmente responsable y efectiva en muchos contextos locales como nacionales. Las Naciones Unidas declararon el 2012 como el año internacional de las cooperativas.

El cooperativismo, a pesar de no tener una alta relevancia o peso cuantitativo en las sociedades y economías contemporáneas, debe considerarse como un fenómeno relevante en la sociedad contemporánea. En ese sentido, las ciencias sociales deben prestar una mayor atención a este fenómeno social que se sitúa entre lo civil, lo económico y lo político. La *sección 2* del artículo ofrece un marco de análisis para una sociología macro o institucionalista del cooperativismo, analizado como dos fenómenos: a) como una forma de organización económica alternativa al modelo capitalista de mercado y de propiedad privada, cuya naturaleza específica depende de las particularidades sistémicas societales o nacionales; y b) como un histórico movimiento social transformador y de progreso con diversas manifestaciones y significados que dentro del marco del estado-nación evoluciona junto a otros movimientos sociales transformadores, con los que de alguna manera compite y colabora.

Los fenómenos macrosociales tienen lugar en amplios contextos institucionales e históricos. Para comprender el cooperativismo danés es necesario contextualizarlo en la región nórdica y en el contexto europeo. La *sección 3* presenta esa contextualización necesaria para analizar el caso concreto. En el contexto de la Unión Europea ha habido una larga tradición de organizaciones cooperativas o participativas en la producción y en el comercio o intercambio. Como argumentan Borzaga *et al.* (2014), la renovación del modelo social europeo de capitalismo necesita considerar la viabilidad socioeconómica de la organización cooperativa y participativa. El modelo europeo de cooperativismo y de economía social se fundamenta en un equilibrio entre tres instituciones modernas: el mercado, la sociedad civil y el estado. En ese equilibrio la importancia de la sociedad civil es una particularidad del cooperativismo o economía social europea (Kerlin, 2006; 2010).

La *sección 4* presenta los resultados de una sociología institucionalista del cooperativismo en Dinamarca. Se realizan dos análisis complementarios: a) sobre el papel del cooperativismo en el sistema societal-nacional de alternativas al capitalismo: se analiza la evolución de sus diferentes variantes de cooperativismo y la forma en que conforman el sistema alternativo complementario a la lógica capitalista; y b) una sociología histórica del movimiento cooperativista en relación con los otros movimientos sociales que han promovido la dimensión colectiva en la economía capitalista, como son el movimiento laboral-sindical y el movimiento socialdemócrata de estado del bienestar.

La *sección 5* analiza las últimas dinámicas del cooperativismo danés y nórdico con una especial atención al contexto europeo (Crouch, 1999). En las últimas décadas el cooperativismo ha vivido una mayor presencia institucional mientras ha tenido que coexistir con el desarrollo del neoliberalismo económico. Sin embargo, hay que reconocer que a medida que ha aumentado la crítica del modelo neoliberal, la alternativa cooperativista, ampliada bajo el concepto de economía social, se ha movido hacia posiciones más relevantes en el debate y análisis de la realidad socioeconómica. La *sección 6* recoge las conclusiones y ofrece algunas reflexiones sobre el conocimiento científico-social del cooperativismo.

## **2. El cooperativismo en el sistema societal de alternativas al capitalismo: trayectorias nacionales en dinámicas transnacionales**

El cooperativismo se puede concebir como una tradición histórica que ha mantenido a lo largo de la modernidad y la modernización su potencialidad y su aplicabilidad. Históricamente, el cooperativismo tuvo su momento fuerte en la emergencia de la sociedad industrial, donde antiguas tradiciones de cooperación rural fueron adaptadas al nuevo contexto industrial. La sociedad y la economía moderna se fundamentaron en la libertad individual, como ciudadano/a, trabajador/a y propietario/a. La modernidad ha traído también un mínimo de derechos sociolaborales a los/as ciudadanos/as-trabajadores/as y un marco de derechos de propiedad, y a su vez la libertad responsable y solidaria para cooperar con otros/as ciudadanos/as en la construcción de bienes comunes o colectivos. Autores clásicos en Sociología y Ciencias Sociales, como Durkheim, Weber, o de forma más explícita Polanyi (1944), han enfatizado que la economía de mercado capitalista necesita de elementos sociales y comunitarios, es decir, colectivos y no individualistas, para equilibrar sus contradicciones y para suavizar sus efectos negativos. Estos elementos escapan a la formalización contractual de las relaciones de mercado, y no son de fácil observación e identificación.

Dentro de una sociología institucionalista o macro-cultural se analiza el cooperativismo desde dos perspectivas complementarias. En primer lugar, como forma de organización económica alternativa a la capitalista de mercado; el cooperativismo ha sido un elemento clave en el sistema (local, nacional y global) de alternativas al capitalismo. Cada sociedad ha desarrollado su particular forma de cooperativismo, conformando un conjunto de diferentes variantes de organización cooperativista según sectores de actividad. En segundo lugar, como un movimiento social en coevolución y relación con otros movimientos sociales. En concreto, se considera que el cooperativismo en la modernización económica se relaciona y contrasta con el movimiento laboral-sindical y con el movimiento socialdemócrata de bienestar. En su relación con esos dos movimientos es dónde el movimiento cooperativista encuentra su espacio y sus caminos de desarrollo.

### *2.1. El cooperativismo en el sistema nacional de alternativas al capitalismo*

El capitalismo como sistema de organización socioeconómico se fundamenta en tres pilares: la propiedad privada heredable, la lógica del mercado liberal y racional, y el individualismo o decisión y opción individual. El capitalismo es el modelo socioeconómico dominante de la modernidad, a pesar de sus ambivalencias, dilemas y contradicciones. El desarrollo del capitalismo junto a la modernización ha tenido una expansión institucional. Dentro de esta modernización económica capitalista, otras formas de propiedad y de producción han ido quedado marginadas, salvo el caso de la propiedad y la producción pública gestionada por el estado o las instituciones públicas. La modernización se definió después de la Segunda Guerra Mundial en base al patrón que los Estados Unidos de América estaba desarrollando (Harrison, 2003). En ese patrón de modernización, la propiedad privada y la producción orientada al mercado quedaron naturalizados como fundamentos y patrones universales o universalizables.

Sin embargo, muchas sociedades, tanto occidentales como de todo el mundo, han mantenido tradiciones no-capitalistas de organización socioeconómica, desde las propiedades colectivas o comunitarias hasta diferentes formas de cooperación productiva o de intercambio. El nivel nacional de análisis dentro de los contemporáneos estados-nación resulta práctico para la investigación social, pero tiene algunas limitaciones para el análisis sociológico, al no ser analíticamente flexible para observar la rica y compleja realidad de las sociedades contemporáneas. Se prefiere así el enfoque societal, como fue propuesto entre otros por Maurice y Sorge (2000) para comparar la organización del trabajo en diferentes sociedades euro-

peas. En suma, cada estado-nación ha desarrollado su propio sistema societal de alternativas al capitalismo.

En las últimas décadas de capitalismo neoliberal, autores como Wright (2010) o Castells (2017) han promovido el estudio de alternativas a la economía capitalista de mercado privado neoliberal. Entre las diferentes utopías reales recogidas por Wright el cooperativismo y la economía social han recibido un sitio relevante. Wright enfatiza los casos de las cooperativas de Mondragón y los centros de atención y cuidado infantil (guarderías) en Quebec (Canadá). Castells incluye ejemplos de otras alternativas como las comunidades de intercambio, dinero alternativo, dentro de contextos urbanos y de emergentes prácticas de compartir lo común. Entre estas prácticas alternativas, el cooperativismo ocupa un lugar importante. Estos autores identifican prácticas alternativas a la economía capitalista convencional, de forma aislada de su contexto societal nacional o local, lo que dificulta conocer aspectos importantes y factores explicativos de esas prácticas.

El cooperativismo es una forma de organización económica alternativa al modelo capitalista de mercado y propiedad privada. Para definir y clasificar el cooperativismo se propone el criterio organizativo. El cooperativismo se concreta en organizaciones o empresas cooperativas. Una organización o una empresa cooperativa puede significar diversos fenómenos organizativos, puede adquirir diversas formas legales, y lo más importante, puede servir para producir una diversidad de productos y servicios. Siguiendo unos criterios clarificadores, en este artículo se ha adoptado la siguiente definición: una empresa u organización cooperativa es aquella que tiene en un mayor o menor grado los siguientes tres rasgos: a) la posibilidad de libre y voluntaria asociación; b) una estructura de gobierno democrática, en el que el principio de «un socio-un voto», bien de forma estricta o de forma cualificada, es el principio constitutivo de su toma de decisiones; y c) una distribución equitativa y justa de los resultados económicos.

Dentro de la amplia tipología de cooperativas existentes se sugiere la ventaja de clasificar estos fenómenos en tres grandes tipos de cooperativas: a) de clientes o consumidores: en las que los consumidores o usuarios de los servicios son los dueños de la organización cooperativa; en este tipo destaca el tipo clásico de cooperativas de consumo, de seguros, electricidad, etc.; b) de productores: donde los mismos productores de los productos o servicios cooperan para la comercialización de los productos; el tipo clásico son las cooperativas de transformación agropecuaria; y c) de empleados propietarios: la forma tradicional en este tipo son las cooperativas de producción o de trabajo.

Hay casos de fenómenos cooperativos que comparten características de más de un tipo, como puede ser: a) las cooperativas de viviendas, a cuales

pueden presentar diferentes tipos y formas según la tradición de cada país; b) un tipo emergente de cooperativas, como las cooperativas de servicios sociales, educativos o de cuidado (de niños, de personas de la tercera edad, etc.); este tipo de cooperativas de carácter social, a veces también llamadas empresas sociales, se caracterizan por un tamaño reducido, por disponer de una importante fuente de financiación pública al satisfacer necesidades públicas, y por operar en campos de media-alta profesionalidad.

## 2.2. *El cooperativismo como movimiento social en correlación y coevolución*

La sociología y la ciencia social de los movimientos sociales ha aumentado la atención a las relaciones internas y externas de los movimientos sociales, como variables explicativas básicas del funcionamiento, éxito y declive de los movimientos sociales (Snow, Soule y Kriesi, 2004; Della Porta y Diani, 2009). Las relaciones internas permiten ver al movimiento social como una red organizadas de interacción y colaboración entre sus miembros, que genera dinámicas de acción colectiva (Melucci, 1985; Barnes, 1995). Para Melucci (1989), la creación de una identidad colectiva como base a la acción colectiva organizada es un proceso de negociación que contiene tres aspectos: a) la formación de un marco cognitivo que comprende e interpreta el entorno en el que opera, y formula los objetivos y las estrategias; b) la creación de relaciones entre los participantes y c) el estímulo de dinámicas emocionales entre los participantes internos y externos. Las relaciones externas con otros movimientos sociales u organizaciones de acción colectiva, en referencia directa o indirecta al estado, y en base a su argumentario o ideologías, su posición, su diferenciación, etc., son consideradas como las claves institucionales del éxito o fracaso de un movimiento social (Touraine, 1985). Se considera necesario analizar la evolución de las relaciones entre el movimiento social del cooperativismo con otros movimientos sociales afines con los que colabora y compite.

Las relaciones internas y externas tienen lugar en evolutivos contextos nacionales. En este análisis la atención se centra en las relaciones externas de colaboración y competencia con otros movimientos afines y próximos. Como se ha indicado anteriormente, el estado-nación moderno y contemporáneo es un nivel sustantivo y clave de la realidad social. El estado y el sistema político deben ser considerados como factores estructurales e institucionales clave para las interrelaciones entre los movimientos sociales, tal y como sugirió Smelser en los años 1960 para la realidad de los Estados Unidos. Si el cooperativismo ha sido y es una alternativa colectivista al capitalismo individualista, debe ser analizado en

su relación con los otros movimientos sociales colectivistas. En el caso de Dinamarca, la relación externa clave del cooperativismo es con el movimiento laboral-sindical, y el movimiento socialdemócrata de estado del bienestar.

### 3. El contexto general del cooperativismo danés, nórdico y europeo

Los países escandinavos o nórdicos<sup>1</sup> fueron pioneros en la creación de organizaciones cooperativas. A finales del siglo XIX y a principios del siglo XX, el mundo agropecuario de estos países impulsó un fuerte movimiento cooperativo en torno a su sector de producción y transformación de productos lácteos y cárnicos, así como un cooperativismo de distribución y comercialización de productos alimenticios. A este cooperativismo agropecuario rural de coproducción y comercialización se le ha ido sumando a lo largo del siglo XX, y especialmente en la 2.<sup>a</sup> parte del siglo XX, el cooperativismo de consumidores, de carácter más urbano (cadenas de supermercados, cooperativas de electricidad, vivienda, seguros y bancos, etc.).

En sus inicios y desarrollo, la cooperación y solidaridad del mundo rural nórdico se fundamentó en dos factores principales: a) la alta homogeneidad de la propiedad rural, conseguida a través de un temprano proceso de apropiación de la tierra por parte de arrendatarios que posibilitó el desarrollo de un sistema agropecuario basado en los pequeños propietarios; y b) la tradición luterana nórdica, donde se adaptan las ideas luteranas enfatizando la participación y la responsabilidad individual en la vida cultural y religiosa local. Ahedo (2017) lo analiza para el caso de Dinamarca.

El cooperativismo nórdico presenta tres tipos principales de organización cooperativa: de producción-comercialización, de consumo y de servicios. Los otros tipos de fenómeno cooperativo, como el de productores, de trabajo, artesanales, etc. están mucho menos desarrollados. Esto se debe principalmente a un desarrollado y negociado sistema de relaciones laborales, que facilita una serie de derechos laborales, tanto financieros como de poder y participación para los/as trabajadores/as. Los/as trabajadores/as nórdicos se describen mejor como una especie de «ciudadanos/as asalariados/as». Asimismo, cooperativas o mutuas de seguros, financieras, de salud, etc. no están tampoco muy desarrolladas, aunque hay algunas excepciones. Esto se debe al papel que ha jugado el estado para garantizar unos derechos

---

<sup>1</sup> En el adjetivo nórdico se incluiría a Finlandia, cuyo idioma no es de la familia germano-escandinava, y a Islandia, con una lengua de tradición vikinga.

sociales universales para toda la ciudadanía. En los países nórdicos en las últimas décadas ha ido surgiendo un cooperativismo de servicios sociales o de bienestar, como pueden ser guarderías (tanto de padres, como de profesionales), o de profesionales para cuidado de ancianos, etc. (Perri 6 y Vidal, 1994; Pestoff, 1991, 1998, 2006). Estas dinámicas de servicios civiles o públicos, a veces también denominados como empresa social siguiendo la noción anglosajona de «*social enterprise*», son una parte importante de la economía social nórdica, dentro de la heterogénea economía social europea (Spear, 2010).

En las Tablas 1, 2, 3 y 4 se presentan algunos datos sobre las cooperativas en los países nórdicos y algunos países europeos. En los países nórdicos el mayor desarrollo son las cooperativas agropecuarias, de consumo, de vivienda. La estadística tanto nacional como internacional sobre organizaciones cooperativas presenta lagunas y deficiencias, debido a las diferentes formas de cooperativismo y economía social en cada país, y a los diferentes criterios de clasificación y medida de la actividad económica y las formas organizativas. Como consecuencia, las estadísticas sobre las cooperativas no están muy armonizadas en el plano internacional, y aunque la Unión Europea y organizaciones internacionales como ICA (International Cooperative Alliance) han estimulado la comparabilidad de los datos, todavía presentan una alta ambigüedad y falta de claridad (ICA y EURICSE, 2018).

Para las Tablas 1, 2, 3 y 4 las principales fuentes consultadas han sido: *Comisión Europea (2001): Cooperatives in Enterprise Europe, Consultation Paper*; y *CIRIÉC (2001) The enterprises and organizations of the Third Sector. A strategic challenge for employment. CIRIÉC internacional, Liege, Bélgica. National Reports*. La información no disponible es más notoria es en el caso de Noruega.

**Tabla 1**

Peso y porcentaje de las cooperativas en Europa,  
datos de 2013-2014

	Agricultura	Banca y seguros	Consumidores	Servicios, industria, etc.
Número de cooperativas	30%	2,48%	6,8%	36,0%
Miembros-socios	7%	43,00%	27,0%	12,0%
Empleo	14%	18,00%	13,0%	27,5%
Volumen de negocio	39%	7,00%	11.6%	9,5%



**Tabla 2**

Porcentajes medios aproximados de empleo en las cooperativas por sector  
(1998-2002)

	Dinamarca	Finlandia	Noruega	Suecia
<b>Agropecuarias</b> (de transformación de lácteos, cárnicos y forestal)	7,00	9,0		9,00
<b>Consumidores</b>				
supermercados	8,25	4,2		15,50
electricidad o gas		2,0		3,15
<b>Finanzas y seguros</b>	4,15	17,0		4,50
Vivienda				
<b>Nuevas cooperativas</b> (servicios sociales, cuidado, comunitarios, etc.)	1,50	0,5		2,50
<b>% total de empleo asalariado</b>	<b>3,75</b>	<b>4,5</b>		<b>3,00</b>

**Tabla 3**

Porcentajes medios aproximados del peso económico de las cooperativas  
en los sectores (1998-2002)

	Dinamarca	Finlandia	Noruega	Suecia
<b>Agropecuarias</b> (de transformación de lácteos, cárnicos, excl. forestal)	93	80 (30 en forestal)	87	90 (60 en forestal)
<b>Consumidores</b>				
supermercados	31	31	22	20
electricidad o gas				
<b>Finanzas y seguros</b>	5 ; 20	35 ; 7		0,5 ; 18
<b>Vivienda</b> (según % de población)	17,0		13	13,0
<b>Nuevas cooperativas</b> (servicios sociales, cuidado, comunitarios, etc.)	3,5	0,75		1,5

**Tabla 4**

Porcentajes medios del peso total de las cooperativas en la economía del país, según producción del PIB, y empleo (años 1995-2000)

	Dinamarca	Finlandia	Noruega	Suecia	España	Italia	Francia	Media UE
Según producción	9,00	3,0	4	2,5				
Según empleo	3,75	4,5	4	3,0	4,6	3,5	1,7	2,34

En la Unión Europea se han llevado a cabo varias iniciativas políticas e institucionales en el ámbito de las cooperativas. En el 2003 aprobó el estatuto de la Sociedad Cooperativa, para facilitar la colaboración transfronteriza en Europa. Respecto al análisis y el conocimiento del sector, la UE ha hecho esfuerzos por mejorar el conocimiento sobre la realidad de las cooperativas y la economía social, sobre la constatación de que esta forma de organización económica tiene un peso importante y una potencialidad relevante para el desarrollo de la economía y la sociedad europea. Las propias cooperativas y federaciones nacionales han desarrollado su organización colectiva de representación, a través de las organizaciones CECOP (1979) centrada en las actividades industriales y de servicio, y de Cooperatives Europe (2013) más abierta a las diferentes formas de cooperación, etc. La publicación *Cooperatives Europe (2015). The power of cooperation. Cooperative Figures 2015* ofrece datos sobre las cooperativas en la mayoría de los países europeos. Los datos siguen presentando algunas inconsistencias. Los datos de las Tablas 4 y 5 derivan de esa publicación. Sin embargo, los datos sobre Dinamarca no reflejan la situación real en el número de cooperativas y sus correspondientes datos de empleo, etc.

**Tabla 5**

El cooperativismo nórdico en Europa. Datos absolutos y porcentajes: 2013-14

	Número de cooperativas	Miembros individuales	Empleo	Volumen anual de negocio
Dinamarca	140	316.000	49.500 (3,5%)	32,100 billones euros
Finlandia	5.000	4-5 millones (90%)	93.500 (4,5%)	42.000 billones euros
Noruega	5.600	2.4 millones (50%)	37.500 (3,0%)	11.61 billones euros
Suecia	5.500	4,3 millones (65%)	34.000 (2,0%)	13,62 billones euros
Europa		127 millones (20%)	Más de 4 millones (2-3%)	

*Fuente:* Cooperatives Europe (2015). The power of cooperation. Cooperative Figures 2015.

**Tabla 6**

Datos absolutos sobre las cooperativas en los países nórdicos, datos de 2013-2014

	Dinamarca				Finlandia			
	Agric	Banc	Consum	Serv	Agric	Banc	Consum	Serv
Número	28			111	33	217	30	
Miembros	46.000	270.000			140.000	1.560	2.500	
Empleo		4.000	38.000	7.500	28.000	13.000	45.500	
Volumen de negocio, billones de euros	25	190	6.7	396	11.77		11.65	
	Noruega				Suecia			
	Agric	Banc	Consum	Serv	Agric	Banc	Consum	Serv
Número	16		101		30		38	27
Miembros	40.000		1.450.000		160.000	45.000	3.400	
Empleo	14.500		20.000		14.500	130	13.500	130
Volumen de negocio, billones de euros	7		4.7		7.44	9.11	4.88	

*Fuente:* Cooperatives Europe (2015). The power of cooperation. Cooperative Figures 2015.

El movimiento cooperativista de Dinamarca se enmarca dentro del contexto nórdico, que presenta una serie de rasgos o características institucionales comunes:

- *Liberalismo social*. Existe una fuerte tradición ideológica de *liberalismo social o social-liberalismo*. La parte liberal ha enfatizado la libertad y responsabilidad individual. La parte social ha promovido la solidaridad y la igualdad. El cooperativismo bebe de esta tradición liberal-social.
- *Dinamismo local*. La existencia de una tradición de activismo y cooperativismo local, basado en una activa sociedad local y municipal, tanto en el terreno político y económico, como en el asociativo y de los movimientos sociales.
- *Pluralismo político y mundo rural*. Por ejemplo, en Dinamarca ha habido una tradición de consenso político multipartidista dada la inexistencia de grandes partidos con capacidad de control mayoritario del parlamento. Esto ha hecho que el sistema multi-partido danés haya desarrollado unas prácticas parlamentarias que estimulan la negociación, el compromiso y el consenso en temas básicos e importantes. En ese sistema multipartidista el grupo social de los pequeños agricultores del mundo rural ha estado bien representado por los partidos *Venstre* y *Radikale Venstre*. Estos partidos han tenido históricamente una estable y considerable presencia en el parlamento.
- *El movimiento laboral-sindical*, el cual se organiza sobre dos principios: de solidaridad de clase trabajadora y como ocupación o profesión. Esos dos principios han hecho que el movimiento sindical haya tenido un perfil ideológico no definido. La estructuración en base a las distintas profesiones ha generado un perfil técnico y supra-ideológico que con un carácter incluyente ha integrado los diferentes niveles profesionales (cualificados, semi-cualificados y no cualificados) en un sistema multi-nivel de negociación colectiva.
- *El movimiento de escuelas para adultos (folkehojskoler)* ha sido un movimiento cultural importante en las sociedades nórdicas (Tuijnman, 2003) y con mucha más relevancia en Dinamarca. Tiene sus orígenes a mediados del siglo XIX, época en la que también surge el movimiento cooperativo, el municipalismo y la vida cultural local. En el caso danés, N.F.S. Grundtvig (1782-1872), misionero luterano y considerado el padre espiritual de la nación danesa, fue el pionero en la creación y promoción de escuelas populares, durante la mitad y segunda parte del siglo XIX. Estas escuelas suelen ser consideradas

como una parte importante del mundo referencial del movimiento cooperativo. Las escuelas populares se diseñaron para dar formación cultural y técnica a los adultos (granjeros y artesanos) que acudían después de finalizar sus trabajos. Pedersen (1977) argumenta que, sin tener una clara constancia de la relación entre las escuelas populares y el movimiento cooperativo, sí se puede sugerir su relación a través de un número pequeño pero significativo de personas que fueron pioneras en el movimiento cooperativo y que habían pasado por estas escuelas.

#### **4. Una sociología del cooperativismo en Dinamarca: el cooperativismo en una sociedad de trabajadores/as-ciudadanos/as empoderados/as**

En esta sección se analizan los datos disponibles dentro de las propuestas teóricas planteadas en la sección 2. La integración de los dos análisis ofrece una comprensión del papel del movimiento cooperativista en el sistema danés de alternativas al capitalismo. Las principales fuentes empíricas secundarias utilizadas han sido: Pedersen (1977), Bager (1992), Bager y Michelsen (1994), Jacobsen (2001), Ahedo (2004; 2008) y Henning (2012), junto a diversa información digital.

##### *4.1. El cooperativismo en el sistema danés de alternativas al capitalismo: historia y variantes*

El movimiento cooperativo en Dinamarca comenzó a mediados del siglo XIX, y para finales del siglo XIX existía ya un dinámico movimiento con dos orientaciones: las cooperativas de consumo primero y después las cooperativas agropecuarias (Ahedo, 2004; 2008). El movimiento cooperativo danés tiene sus orígenes en la sociedad rural, donde también ha tenido su mayor trascendencia. Su objetivo siempre ha sido de carácter económico: comprar y vender productos agrarios a través de sociedades cooperativas y proveer a la agricultura y a la sociedad rural de bienes destinados al consumo y a la producción. A partir de los años cincuenta del siglo XX, a medida que aumenta la urbanización y la industrialización, fue aumentado también el movimiento cooperativo de consumidores, las cooperativas de servicios ligadas al movimiento sindical y otras iniciativas cooperativas en menor escala dentro de la dinámica sociedad civil danesa. El relativamente fuerte movimiento cooperativista danés, sin embargo, no ha generado un dinámico cooperativismo de producción. A continuación se detalla la evo-

lución del cooperativismo en los sectores donde la forma cooperativa ha tenido o tiene una presencia relevante.

#### COOPERATIVAS DE CONSUMO

La primera cooperativa de consumidores fue fundada en 1866 en Thisted, un municipio del norte de la península de Jutlandia, bajo el liderazgo del cura local H.C. Sonne. Esta idea se extendió por el país, y se inició una dinámica de creación de pequeñas cooperativas locales de consumo este tipo de cooperativas hasta los años 1920 (Bager,1992). Este movimiento de consumidores creció vinculado de forma sinérgica con los otros dos movimientos: a) el movimiento laboral de fuerte tradición local con una mayor actividad en las áreas urbanas y en industrialización; y b) el cooperativismo de transformación agropecuario (centrales lecheras y mataderos cooperativos), de comercialización (cooperativas de exportación de huevos y de mantequilla) y de compras (sociedades de compra de abonos y forrajes). A nivel organizativo, las cooperativas de consumo locales se fueron integrando en federaciones. La Confederación de Asociaciones Cooperativas de Consumidores de Dinamarca (*Faellesforening for Danmarks Brugsforening-FDB*) se creó en 1896, integrando a la mitad de las aprox. 500 cooperativas existentes en la época para organizar la gestión común de compras. Para 1915 había en el país unas 4.000 cooperativas de consumo (pero solo 50 en localidades urbanas) con un total de unos 200.000 socios. En esos años FDB compró una serie de empresas con la intención de producir sus propios productos. En 1916 las 16 cooperativas de consumidores de la zona urbana de la capital crearon una federación HB. En 1928 FDB creó su propia revista de información y difusión (*Samvirke*). Después de la 2. Guerra Mundial las cooperativas de consumidores jugaron un papel importante en la modernización del comercio de artículos de consumo básico, particularmente las de ámbito urbano que poco a poco fueron dominando el movimiento. Desde los años 70 FDB incluye un conglomerado de varios tipos de supermercados, y compite con el otro gran grupo de cadenas de supermercados, *Dansk Supermarked*, perteneciente al mayor grupo empresarial del país Maersk-A. P, Møller, liderado por la empresa de transporte, logística y naviera *Maersk*. En 1973 HB se integró en FDB. En los años 1980 FDB adquirió dos cadenas de supermercados de diario (*Irma y Fakta*), y una cadena de tiendas de productos electrónicos (*Merlin*). Estas tres cadenas de consumo adoptaron la forma de sociedades anónimas sin vinculación a la cooperativa FDB. Al mismo tiempo, FDB inició un proceso de venta de las fábricas de producción. De esta manera FDB se concentró en el negocio de la distribución y ventas. FDB también es dueña de una em-

presa de marketing y anuncios (*Republica*), un centro de formación (*Severin*) y una editorial (*Libris*). En el 2001 el Congreso de Delegados de FDB aceptó la propuesta de creación de una empresa de distribución común con las otras sociedades cooperativas de Suecia y Noruega, incorporándose de esta manera al proyecto *Coop Norden*, del que se habla más adelante. Con esta fusión FDB delega total autonomía a cada cadena de supermercados (actualmente 4 cadenas en Dinamarca: *Brugsen, Kvikly, Fakta e Irma*) y al resto de cadenas de ventas, y adopta la función de una asociación de consumidores-socios, y de organizar la influencia de los socios consumidores. Actualmente, las distintas cadenas de supermercados cooperativos integradas en FDB controlan aprox. el 45% del mercado danés, uno de los porcentajes más altos de Europa.<sup>2</sup> Este porcentaje ha decrecido lentamente en los últimos años ante la competencia de *Dansk Supermarked*, y de la creciente competencia de grandes supermercados baratos, principalmente alemanes.

#### COOPERATIVAS AGROPECUARIAS

En el sector agropecuario y alimenticio las sociedades cooperativas ocupan un lugar destacado: en 2000-2005 cerca del 90% de la producción láctea y de carne de cerdo tenía lugar en cooperativas, y casi dos tercias partes del total era exportado, suponiendo el 30% de las exportaciones de productos primarios. Las cooperativas también han adquirido una importante participación en otros sectores; en el sector de insumos para granja supone aproximadamente el 50% de la producción. Las cooperativas agropecuarias fueron las que experimentaron un mayor desarrollo, y con mayores consecuencias para el país. La primera cooperativa agrícola danesa fue la central lechera cooperativa fundada en Hjedding, en el oeste de Jutlandia, en 1882. Entre 1880 y 1900 se crearon centenares de cooperativas lecheras, y en 1900 se llegó a unas 1000. En piensos, en 1915 había 1.200 cooperativas. Hasta 1910-20 el crecimiento del número de cooperativas agropecuarias fue espectacular, y se consideran un factor clave en la modernización del sistema agropecuario danés.<sup>3</sup> El proceso fue facilitado por el hecho de que tanto los agricultores más ricos como los pequeños labradores eran los propietarios de sus explotaciones; eso permi-

<sup>2</sup> Ver Brazda y Schediwy (2003) para un análisis comparativo e histórico de las cooperativas de consumo europeas.

<sup>3</sup> Sin embargo, Lampe y Sharp (2019) subrayan la importante función de desarrollo de las técnicas productivas en la primera parte del siglo XIX por parte de un grupo de grandes propietarios de ascendencia alemana.

tió que las cooperativas se pudieran financiar a través de mecanismos de garantía recíproca bastantes simétricos. Los pequeños propietarios agrarios encontraron en las cooperativas los recursos técnicos y organizativos para mejorar su productividad y para acometer objetivos más ambiciosos. A finales del siglo XIX y principios del XX el grupo social que estaba detrás de las cooperativistas agrarias ejerció una fuerte presión modernizadora, progresista y democratizadora frente a los intereses e ideas de los grupos conservadores. El hecho de estar organizados políticamente a través del partido político *Venstre* les ayudó a tener una voz unificada y fuerte. En 1899 se creó la confederación *Danske Andelselskaber* (Cooperativas Danesas), que ejerció de organización paraguas para todas las cooperativas agrícolas, y en la actualidad constituye un comité relevante dentro del Consejo Agrícola del Estado.

Las *cooperativas lácteas*. Tras la primera central lechera cooperativa creada en 1882 en Hedding, el ritmo de creación de cooperativas locales fue rápido, llegando a más de 1.600 cooperativas lecheras en 1945. Las cooperativas promovieron centrales lácteas de transformación y distribución. En 1963 se empezó ya a hablar de una central cooperativa al nivel de todo el país. En 1970 se creó la cooperativa central lechera danesa, *Mejeriselskabet Danmark* (MD) a iniciativa de 4 sociedades de cooperativas y de 3 cooperativas primarias. Durante los años 1970 y 1980 muchas cooperativas locales se van integrando en la nueva sociedad cooperativa, bien vía fusión o vía compra. En 1988 MD pasó a denominarse *MD Foods* para abordar mejor sus crecientes exportaciones. En 1989 se crea *MD Foods International A/S* con la intención de comprar centrales lecheras en el extranjero. Así, en 1990 compra en Inglaterra la quinta central lechera del Reino Unido, la *Associated Fresh Foods*. En 1992 *DM Foods* y *Kløver Mælk*, la segunda central lechera cooperativa de Dinamarca, establecen un acuerdo de colaboración económica, en 1999 se fusionaron y aglutinaron el 90% de mercado lácteo de Dinamarca. El otro 10% era controlado por unas 35 pequeñas empresas lecheras, de las que unas 25 son empresas privadas. En el 2000 *MD Foods* se fusionó con su equivalente cooperativa en Suecia, *Arla*. *Arla Foods* ha sido en los últimos años la séptima empresa mundial en productos lácteos y la tercera cooperativa en el sector. En 2010 *Arla Foods* era propiedad de unos 7.500 productores de leche y transformadores de Dinamarca y de Suecia.

Las *cooperativas cárnicas* más importantes son *Danish Crown* y *Tican*. *Danish Crown* es el matadero más grande del país, y probablemente de toda Europa después de la política de expansión y crecimiento de los últimos años. En la primera mitad del siglo XXI *Danish Crown* pertenece a unos 15.000 criadores de cerdos del país, produce aproximada-



mente el 90% de toda la carne de cerdo del país, y da trabajo a más de 24.000 empleados distribuidos en unos 30 mataderos y empresas asociadas (18.000 empleados en el 2015). *Tican* produce aproximadamente el 5% de la producción cárnica, y da empleo a unas 700 personas. La federación de mataderos cooperativos, *Danske Slagterier*, es miembro de la Asociación danesa de la Carne, junto a las otras dos federaciones de empresas privadas del sector. En las últimas décadas, este sector ha sufrido una marcada pérdida de empleo ante la competencia laboral (principalmente de costes laborales) dentro y fuera de la Unión Europea y por un descenso en el consumo de carne.

#### COOPERATIVAS DEL MOVIMIENTO LABORAL-SINDICAL<sup>4</sup>

En 1886 se constituyó la primera federación sindical (*De Samvirkende Fagforbund*). Coincidiendo con las huelgas y el crecimiento del desempleo en 1886-1989, algunos trabajadores empezaron a crear sus propias empresas cooperativas en sus contextos locales. Así se crearon una central lechera (*Mælkeriet Enigheden*) en 1896, una panadería en 1986, la fábrica de mantequillas de Svendborg en 1987, y una destilería (*Bryggeriet Stjernen*) en 1902. Crearon también cooperativas de consumo en las ciudades que estaban creciendo con la industrialización. En 1916 se creó la federación de las 16 asociaciones-cooperativas de consumidores de la capital Copenhague (*Hovestadens Brugsforening HB*). Mientras la iniciativa cooperativista continuaba a nivel local, las federaciones laborales-sindicales tenían dudas sobre la fundamentación organizativa de esas cooperativas. Una cuestión clave era qué nivel de solidaridad priorizar con los beneficios que se obtenían: el organizativo local, el movimiento local, o el movimiento sindical general de todo el país. Tras unos años de debate, el movimiento sindical, de orientación socialdemócrata, optó aceptar la solución cooperativa como parte de sus objetivos y estrategias, dentro de una integración organizativa. En 1928 se creó *Kooperationen* que integraba a la mayoría de las cooperativas que habían surgido vinculadas al movimiento laboral socialdemócrata. A lo largo del siglo xx el cooperativismo laboral-sindical creó organizaciones y actividades en las áreas financiera, de construcción de viviendas, panaderías, una red de gasolineras, cantinas en empresas y organizaciones, una empresa gráfica y editorial, servicios diversos, etc. Destacan los casos de cooperativas de construcción, de banco o crédito (*Arbejdernes Landsbank*), seguros de vida (*Arbejdernes Livsforsikring*) y de incendios (*Arbejdernes Brandforsikringselskab*); estas

<sup>4</sup> Se sigue aquí principalmente el análisis histórico de Henning (2012).

dos últimas se unificaron en *ALKA* en 1944. En 1950 *Kooperationen* agrupaba a 530 empresas cooperativas, de las que 260 eran de construcción de viviendas. HB tuvo una fuerte expansión desde la capital hacia zonas rurales de la isla de Sæjland, y a partir de la década de los 1950 comenzó su expansión en la península de Jutland. En esa década, en colaboración con FDB crearon la central de compras y distribución *ALVA*. En 1965 HB era una desarrollada cadena de comercios, con 60 tiendas. A pesar de su crecimiento y peso, en enero de 1973 se fusionó con FDB, juntando de esa manera 272 tiendas. Con el tiempo FDB fue imponiendo su lógica de cooperativa de consumidores, y algunas cooperativas sindicales comenzaron a desaparecer. En los años 1980 y 1990 *Kooperation* tuvo que hacer frente a las nuevas lógicas financieras. Su tradicional dinero «paciente» dentro de la solidaridad socialdemócrata y sindical resultó débil ante los nuevos inversores institucionales, en concreto las cajas de pensiones de los propios sindicatos que demandaban mayores beneficios e influencia en la toma de decisiones. A consecuencia de estas presiones y lógicas, en el 2004 *Kooperation* se reorganizó bajo el nombre de *Det Kooperative Fællesforbund* (DKF, Federación de Cooperativas) para buscar una nueva base organizativa y financiera. En los últimos años DKF han llevado a cabo procesos de venta, reducción y especialización. En la primera década del siglo XXI, DKF cuenta con unas 105-110 empresas que dan trabajo a unas 15-17.000 personas, en áreas como construcción, finanzas, etc.

#### COOPERATIVAS DE VIVIENDA

Las cooperativas de vivienda de ex-arrendatarios o de copropietarios comenzaron su expansión en los años 1960 y 1970. En 1974, 69 cooperativas de vivienda se unieron para protestar contra un proyecto de ley del gobierno. Sin embargo, las sucesivas leyes aprobadas han ido facilitando el desarrollo y condiciones de este tipo de cooperativas de vivienda. En especial cabe destacar la ley de 1976 que establecía para el propietario la obligación de ofrecer al inquilino la posibilidad de comprar la vivienda en régimen de cooperativa, y que con un mínimo de una tercera parte de la comunidad o bloque, se podía convertir en cooperativa de vivienda. De los aprox. 7.000 «dueños» de vivienda cooperativa en 1974 se ha pasado en el 2005 a casi 80.000 «dueños» en las más de 4.000 sociedades cooperativas, y con muchos proyectos de construcción de este tipo de viviendas. En el 2005 casi el 7% del mercado de vivienda son de este tipo, y en los últimos años estas cooperativas de vivienda han ejercido un papel de equilibrio frente a las tendencias especulativas y de auge de precios, que también se han dado en muchos países europeos. En el 2019, las viviendas coopera-

tivas suponen el 8% de la vivienda del país, y en las zonas urbanas de Copenhague y Aarhus llegan al 25-30%.

#### OTRAS COOPERATIVAS

De *energía*: tradicionalmente la provisión de electricidad y agua ha sido organizada en sociedades al nivel local, en donde la membresía es obligatoria. Más interesante es el caso de la energía eólica en la que casi el 50% de los propietarios de molinos de energía eólica de Dinamarca son cooperativas, tanto cerradas (el consumo es solo para los socios), como abiertas (que venden el remanente de energía a externos de la zona, como es el caso del parque eólico situado en la zona de mar al lado del aeropuerto de Copenhague).

De *servicios sociales, de bienestar, etc.*: en los últimos años el sistema de bienestar danés ha tenido una serie de transformaciones y adaptaciones, y muchos servicios que antes eran gestionados por el sector público, han pasado al tercer sector, dentro de un proceso de contratación pública de servicios a iniciativas privadas. Así, servicios asistenciales a la infancia y a la juventud, de guarderías, jardines de infancia, clubes de tiempo libre entre semana, etc., han pasado crecientemente a ser gestionados por sociedades autónomas, en muchos casos de accionariado participado o cooperativas. Estos servicios, sin embargo, siguen una regulación pública, y reciben un porcentaje importante de financiación pública. Este tipo de servicios, existentes en Dinamarca desde los años 1960-70, han sido importantes para la incorporación de la mujer al mercado laboral.

*Nuevas cooperativas de servicios sociales.* En las últimas décadas se han creado pequeñas cooperativas de servicios de cuidado, comunitarios, etc. Jacobsen (2001) presenta el auge de las iniciativas de ciudadanos que se animan a crear organizaciones bajo principios cooperativos para con ayuda o subvención pública dar solución a tareas de bienestar o servicio.<sup>5</sup>

El cooperativismo danés ha tenido un desarrollo significativo en cuatro sectores: agropecuario, consumo, cooperativismo del movimiento sindical, y vivienda urbana. Históricamente, desde después de la 2. Guerra Mundial el movimiento cooperativo ha evolucionado desde un número grande de pequeñas cooperativas locales hacia un proceso de concentración e integración. Este proceso fue impulsado por la temprana creación de organiza-

---

<sup>5</sup> Estos temas están tratados en Klausen (1995), y en el número especial del *Public Management Review* (2006).

ciones confederativas facilitadoras de procesos de colaboración, integración y fusión: la Confederación Danesa de Cooperativas (*Andelselskaber*) en 1899, la Confederación de Cooperativas de Consumo (FDB) en 1896, y la Unión-Federación de Cooperativas del movimiento laboral (DKF) o *Kooperationen* en 1928. En Dinamarca no existe una legislación especial sobre cooperativas, y la ley de asociación es amplia y flexible para dar soporte legal a las organizaciones cooperativas. En base al principio básico de «un socio-un voto», el movimiento cooperativo se ha desarrollado atendiendo las necesidades de sus afiliados y adaptando sus principios a las exigencias de los tiempos.

Últimamente el movimiento cooperativista se ha analizado dentro del tercer sector o economía social, y algunos estudios apuntan su creciente peso económico. En el informe de Dinamarca del proyecto CIRIEC (Jacobsen, 2001) se indicaba que la economía social empleaba aproximadamente al 10-11% del total del empleo en Dinamarca, distribuido en un 5% para trabajo en empresas cooperativas y empresas voluntarias y asociativas, y otro 5% en fundaciones sin ánimo de lucro y organizaciones de servicio autogestionadas. En concreto, de un total de 2.699.300 personas activas en Dinamarca (5,2 millones de habitantes), en el tercer sistema o economía social trabajaban 285.939 personas (10,6%): 77.883 (2,9 %) en cooperativas, 79.806 (3%) en asociaciones, 128.250 (4,7%) en organizaciones de servicio auto-participadas. Esos datos son más altos que los datos convencionales para las cooperativas, lo que indica una nueva aproximación al tema.

En esa línea, en abril 2018 se crea un *think tank* bajo el nombre de *Tænketanken Demokratisk Erhverv* (Actividad Productiva Democrática), promovido entre otros por *Kooperation*, con el apoyo de una docena de organizaciones cooperativas. Según los analistas de este *think tank*, una empresa democrática es una organización productiva independiente, que se gobierna de forma democrática-asociativa bajo el principio de «un socio/miembro, un voto», o en la que como mínimo un 50% de la dirección o de la propiedad se gobierna bajo el principio democrático y asociativo. Los miembros pueden ser organizaciones, productores directos, consumidores u otras personas privadas, y la membresía debe ser mínima y relativamente abierta. Tras desarrollar el concepto de empresa democrática dentro de una amplia cobertura de la economía social, según el primer informe de ese *think tank*, casi el 10% de las empresas danesas se pueden considerar democráticas (un 8,3% de la producción nacional), donde trabaja el 5-6% de la población activa.

En suma, el cooperativismo danés debe entenderse como una parte importante pero no relevante del sistema nacional de alternativas al capitalismo. Ese sistema en Dinamarca destaca por un conjunto de organiza-

ciones de carácter asociativo, vinculado a su fuerte sociedad civil, donde participan diversas organizaciones, empresas y fundaciones que se caracterizan por una toma de decisiones participada o democrática.

#### 4.2. *La coevolución del cooperativismo junto al movimiento socialdemócrata de bienestar y el movimiento laboral-sindical*

El movimiento cooperativo sigue todavía teniendo un peso importante en la economía y sociedad danesa, a pesar de su declive con el desarrollo de la sociedad industrial y del estado del bienestar. En Dinamarca, el movimiento cooperativista tiene un significado triple. Desde una perspectiva histórica, es considerado como uno de sus fundamentos en su proceso de modernización de los dos últimos siglos. Desde una perspectiva reciente y actual, el cooperativismo es un fenómeno bastante marginal y casi restringido a algunas relaciones como consumidores (cooperativas de consumidores) o productores (cooperativas agropecuarias). En una perspectiva cultural, en el imaginario social colectivo el cooperativismo sigue inspirando soluciones cooperativas, adaptadas también a contextos urbanos, generando formas organizativas de copropiedad y codecisión.

Para analizar la evolución de los tres movimientos sociales se ha tomado inspiración, datos y referencia en las siguientes publicaciones: Christiansen, Petersen, Elding y Haave (2006), Esping-Andersen (1990), etc.<sup>6</sup> A continuación se procede a sintetizar los aspectos más importantes de la evolución y cambios habidos en la interrelación entre los tres movimientos sociales analizados. El análisis histórico se centra en épocas y en las dinámicas y cambios más importantes en cada década o periodo.

---

<sup>6</sup> Ahedo (2017) cubre un mayor espectro de literatura y referencias claves para una sociología histórica de Dinamarca.

**Cuadro 1**

Resumen cronológico de los tres movimientos sociales: cooperativismo, movimiento sindical y movimiento socialdemócrata de estado de bienestar

	Movimiento social del cooperativismo	Movimiento laboral-sindical: relaciones laborales colectivas	Movimiento socialdemócrata del Estado de Bienestar (EB)
Finales s. XIX	Creación de las primeras cooperativas agropecuarias	1886: se crea la federación sindical unitaria ( <i>De Samvirkende Fagforbund</i> ) LO desde 1959-67; 1899: Acuerdo de Septiembre entre LO y DA.	1871: creación del partido socialdemócrata.
1910-1930	Expansión de las cooperativas agropecuarios y de consumo	Aproximación al cooperativismo. 1928: creación de <i>Kooperation</i> .	Crecimiento del partido socialdemócrata.
1930-1945		Crisis en el mercado laboral: desempleo, paro, etc.	1933: Acuerdos de creación de las bases del EB.
1950-1970	Desarrollo del cooperativismo sindical de servicios	Crecimiento de la afiliación y poder sindical	Desarrollo del EB bajo liderazgo socialdemócrata.
1970-1980	Leyes de viviendas cooperativas; auge del <i>andel</i> ( <i>andelsboligforening</i> )	1974: ley de participación de los trabajadores en la empresa.	Crisis de desempleo y de crecimiento: debate fiscal.
1980-1990	Crisis y transformación (fusiones, concentraciones, etc.)	Progresiva <i>descentralización organizada</i> de las RRL.	Reacción liberal-conservadora (1982-1993).
1990-2000	Nuevas cooperativas de servicios, cuidado, etc. Casos exitosos de empresas cooperativas (Irma, Unimerc, etc.)	<i>Flexiguridad danesa</i> —Facilidad del despido —Cobertura de desempleo —Política activas de empleo	Externalización de servicios sociales y de bienestar. Reformas socialdemócratas (1993-2001).
2000-2015	Internacionalización, fusiones nórdicas, economía social (nuevas empresas sociales, asociaciones cooperativas, etc.)	Mayor individualización y demanda de participación de los empleados.	Reacción del gobierno liberal-conservador (2001-2011) liberalización e individualización de los servicios de bienestar.

## FINALES DEL SIGLO XIX

En la última década del siglo XIX se establecieron los fundamentos institucionales clave en la posterior evolución del cooperativismo danés, en paralelo al inicio del sistema de Relaciones Laborales (RLL) y del estado del bienestar. En comparación con el resto de los países nórdicos Dinamarca en estos años tiene un bajo porcentaje de población rural (aprox. el 50% de su población, frente al 70% de Suecia, el 60% de Noruega, y el 75% de Finlandia) y una activa población urbana comercial y artesanal. Como hemos visto anteriormente en las dos últimas décadas del siglo XIX se creó un alto número de cooperativas locales en el mundo rural, y de consumo también en las ciudades en proceso de industrialización. En esas décadas se crearon las confederaciones nacionales de trabajadores y de empleadores. En 1899 el sindicato nacional unitario (LO, creado en 1886), y la asociación de empleadores danesa (DA, creada en 1896), firmaron el Acuerdo de Septiembre: este primer acuerdo central (el 1.º del mundo de este tipo) establece el reconocimiento mutuo de la legítima representación y defensa de sus intereses, abriendo así el camino institucional a la configuración del sistema danés de RLL y de la negociación colectiva como mecanismo rector básico del mercado laboral. Surge así el fuerte corporatismo bipartito y democrático en las relaciones laborales.

## 1900-1930

El movimiento cooperativo crece paulatinamente. En 1930 hay aproximadamente 1.700 cooperativas de consumo, y unas 1.300 cooperativas lecheras, 1.500 cooperativas de piensos, y ya han aparecido otro tipo de cooperativas: construcción, suministro de agua, etc. El movimiento cooperativista rural crece bajo los auspicios de la ideología liberal rural (de autoayuda y ayuda-mutua, liderada por el partido agrario-liberal, *Venstre*, y su escisión hacia la izquierda del liberalismo social de *Radikale Venstre*) y de la emergente democracia municipal (el derecho al sufragio universal al nivel municipal fue establecido para hombres y mujeres en 1908, mientras que a nivel nacional fue en 1915). Dentro del marco organizativo del movimiento laboral-sindical desde comienzos del siglo XX surgen cooperativas de consumo y de servicio. En 1928 el movimiento laboral-sindical crea *Kooperationen* para integrar y promocionar a las cooperativas de construcción y de servicios que había surgido bajo su paraguas organizativo.

1930-1945

En estos años Dinamarca hay alta tasas de desempleo, y por lo tanto de pobreza. El problema se convierte en la cuestión principal de la agenda política. En estos años 1920 y 1930 Dinamarca lleva a cabo una fuerte iniciativa en políticas sociales y de reformas, impulsado por: a) su temprana modernización económica (el peso de su sector manufacturero e industrial), y b) su sistema multi-partido, en el que la creciente socialdemocracia empieza a negociar y consensuar reformas especialmente los liberales sociales de *Radikale Venstre*. Las reformas legales de las cuestiones sociales vienen especialmente de las propuestas del político socialdemócrata, K.K. Steincke, durante los gobiernos de coalición entre los socialdemócratas y los liberales sociales (1929-1940). Steincke hace en 1920 una propuesta para el sistema de seguridad social, que la puede llevar a cabo en 1933 como Ministro de Asuntos Sociales. La leyes de Reforma Social de 1933 y 1937 culminan un proceso de establecimiento de derechos sociales en dos áreas: a) en pensiones: en 1922 la ley de pensiones modifica la ley de 1891 (que establecía un esquema nacional con amplio margen para las diferencias locales), e inicia el lenguaje de derechos sociales, que en las pensiones se concretan en beneficios basados en la ley, y en reglas para su cálculo según ingresos y ahorros; en 1933 la ley de reforma social de Steincke establecía que los beneficios deben ser indexados y el nivel de pensión elevado; y b) en desempleo: desde inicios de siglo los sindicatos nórdicos habían creado fondos de desempleo (adoptando así el llamado sistema Ghent de gestión y participación de los sindicatos en las ayudas al desempleo); en 1915 los fondos cubren casi el 50% de los trabajadores industriales; en los años 1930 el gobierno establece fondos de compensación para complementar los fondos de desempleo de los sindicatos, especialmente orientados a los desempleados de larga duración, con unos criterios de aplicación más generosos. El Estado deja en mano de los sindicatos la gestión de esos fondos públicos, por lo que se institucionaliza el sistema Ghent.<sup>7</sup> En 1935 se crea el Consejo Industrial del movimiento sindical impulsado por la Federación de Cooperativas (DKF) y la Federación Sindical (LO), el partido socialdemócrata, el banco de los trabajadores (*Arbejdeernes Landsbank*); al Consejo Industrial, como organización de conocimiento e investigación en temas sociales, económicos y laborales, se le reconoce su autonomía intelectual para colaborar con el amplio movimiento sindical-laboral.

---

<sup>7</sup> Este sistema Ghent se extiende desde los años 1960 a las pensiones.



### 1950-70

En estos años la socialdemocracia crece como movimiento político y social. En 1953 comienza una larga historia de gobiernos liderados por el partido socialdemócrata, que va a continuar hasta 1983. La tasa de afiliación sindical en la población activa aumenta: 1940 (46%), 1950 (55%), 1960 (62%), 1970 (72%). En paralelo, el movimiento sindical promueve un cooperativismo de servicios para sus propias organizaciones y asociados. Se crean cooperativas de construcción, de cantinas dentro de las propias fábricas, etc. que son gestionadas por los sindicatos y los órganos de representación de los empleados afiliados.

### 1970-1980

Dentro del momento cultural e ideológico de transformación en la década, el partido socialdemócrata promueve dos leyes importantes. En 1974 se aprueba la ley de participación de los trabajadores en los Consejos de Dirección de las empresas. Según esta ley, los empleados en empresas con al menos 35 trabajadores tienen derecho a elegir una tercera parte de los miembros del Consejo de Dirección. En 1976 se aprueba la ley de transformación de vivienda arrendataria en cooperativa, donde se establecen los procedimientos de transformación: un mínimo de mayoría de arrendatarios del bloque de viviendas, y un nuevo estatus legal como asociación. En zonas urbanas esta ley estimula la conversión de muchos bloques de viviendas privadas en cooperativas.

### 1980-1990

Se procede a un proceso de fusiones e integraciones en el movimiento cooperativo, como reacción a la crisis económica internacional y nacional, los retos de la Unión Europea, etc. Se desarrolla e implementa la ley del 1974 de participación de los trabajadores. Para mediados de los 1990, el 60% de los empleados cubiertos por la ley trabajan en empresas que tienen representantes en los Consejos de Dirección. Esto supone, el 80% de las empresas con más de 500 empleados, el 50 % de las empresas con 100-149 empleados, y solamente el 13 % de las empresas con 35-49 empleados. Tal como analizan Christensen y Westenholtz (1995) y Westenholtz (2003), estos representantes han desarrollado una importante labor de intermediación y de equilibrios entre los intereses de los empresarios y los empleados.

## 1990-2000

A raíz de una serie de reformas laborales Dinamarca impulsa lo que vino a llamarse un sistema laboral de «flexiguridad» (*flexicurity*) (Madsen, 2004), basado en tres principios: flexibilidad por una baja protección del empleo, seguridad por un sistema generoso de desempleo, junto a políticas activas de empleo a nivel local, y aplicadas políticas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. Un relativamente alto porcentaje de trabajadores/as se mueve en el mercado laboral con flexibilidad, cambia de trabajo buscando mejores condiciones laborales o nuevos contenidos, toma riesgos para establecerse como autónomos, desarrolla complementarias carreras profesionales de trabajo y formación, etc. En el discurso de las instituciones este modelo es considerado como un ejemplo de mercado laboral efectivo, y ha sido especialmente promovido por la Comisión Europea.

## 2000-2017

En estos últimos años hay algunos hechos interesantes entre las empresas pertenecientes al movimiento cooperativo. Ese es el caso de la cadena de supermercados Irma, la cual es considerada en el 2002 como el mejor lugar de trabajo por sus empleados. Asimismo, en el 2003 la empresa productora de máquina-herramienta, Unimerco, en la que los empleados controlaban más del 50% de la propiedad de la empresa, fue considerada como el mejor lugar de trabajo de Dinamarca. Es decir, algunos de los ejemplos positivos existentes de cooperativismo parecen estar sirviendo para la creación de nuevas formas de participación de los empleados en el trabajo.

En suma, de la evolución de la relación entre los tres movimientos sociales se observa que el movimiento cooperativista ha ido perdiendo relevancia a medida que los otros dos movimientos sociales han ido obteniendo éxitos y logros institucionalizados en el cuerpo legal e institucional del país. La falta de un cooperativismo de producción importante, en consonancia con la importancia del agrario, consumo, etc. fue explicada por Lindkvist y Westenholz (1991) por los efectos combinados de un fuerte estado de bienestar y un sistema de mercado laboral altamente regulado y relativamente favorable para los/as trabajadores/as desde un fuerte control y poder organizativo de los sindicatos. Sin embargo, se ha observado que el cooperativismo ha mantenido un nivel mínimo y digno de existencia general en el país y de relevancia en algunos sectores, como el agropecuario, de consumidores y de vivienda. De esa manera el cooperativismo sigue siendo una fuente de inspiración y creación de alternativas al sistema capitalista.

## 5. Dinámicas recientes del cooperativismo danés en el contexto nórdico y europeo

En la región nórdica, a partir de los años 1950-60 se procede a institucionalizar en los ámbitos públicos y civiles los lazos de colaboración regional que diferentes actores colectivos habían ido desarrollando desde finales del siglo XIX, especialmente en lo que se refiere a los movimientos sociales (sindicatos, cooperativismo), culturales (escuelas para adultos) y políticos (socialdemocracia). Desde los años 1950 y 1960 los estados y gobiernos nórdicos fueron creando unidades ministeriales especiales para desarrollar la cooperación entre los cuatro países nórdicos (Thomas, 2005). La cooperación nórdica ha supuesto un contrapeso cultural e institucionalmente más natural y sustantivo respecto a la cooperación en la Unión Europea en la que muchos países nórdicos han mostrado sus dudas y ambivalencias: la ciudadanía de Noruega rechazó en dos referéndums (1972 y 1994) la entrada en la UE; Dinamarca es el país miembro de la UE con el mayor número de exenciones o excepciones en diferentes materias, todas ellas refrendadas en sucesivos referéndums, además de rechazar en referéndum en 2000 la entrada en la zona Euro; la ciudadanía de Suecia rechazó en el referéndum del 2003 su entrada en la zona Euro.

### 5.1. La cooperación nórdica

Las diferentes trayectorias cooperativistas nacionales de los países nórdicos han ido aproximándose y estableciendo relaciones de colaboración, y a veces de integración. Dos ejemplos de cooperativismo nórdico: Arla Foods y Coop Norden.

—*Arla Foods*. Arla Foods era el nombre de la cooperativa láctea de Suecia, que en el año 2000 se fusionó con la cooperativa láctea danesa, DM (*Dansk Mejerier*), tras colaborar desde 1995. En 2003 Arla Foods se fusionó con la empresa británica *Express Diaries*, también cooperativa, pero manteniendo ésta su identidad corporativa diferenciada en el Reino Unido. De esta manera, Arla Foods se constituye como la empresa láctea más grande de Europa, procesando el 92% de la producción lechera danesa y el 60% de la producción lechera sueca. En enero del 2007 Arla Foods continuó su expansión y compró el 30% de la central lechera finlandesa Ingman Foods Oy Ab, con la posibilidad de hacerse con el 100% después de 3 años. Ingman Foods Oy Ab es la segunda central lechera y lác-

tea de Finlandia.<sup>8</sup> A pesar de estas fusiones y crecimientos, Arla Foods ha mantenido un mínimo de identidad cooperativa, compuesta por unos 10.000 productores de leche de Dinamarca y Suecia, que son en última instancia sus propietarios. El órgano de representación o consejo social se compone de 140 cooperativistas y de 10 representantes de los/as trabajadores/as de las centrales lecheras y lácteas. El Consejo de Dirección se compone de 14 cooperativistas, elegidos por todas las cooperativas, y 4 elegidos por los/as trabajadores/as.

- *Coop Norden*. Coop Norden AB se creó el 1.º de enero del 2002, suponiendo la integración de las tres cooperativas de consumo de Dinamarca, Noruega y Suecia. Coop Norden tiene aprox. 22.000 empleados y unas 1.000 tiendas y supermercados en los tres países. Las federaciones de cooperativas de consumo habían ocupado un parte importante de sus mercados nacionales, y con la fusión en una cooperativa nórdica aspiran a mejorar el servicio y la calidad a sus socios y consumidores. Coop Norden AB está compuesta en su propiedad por: KF de Suecia (42%), FDB de Dinamarca (38%) y NKL de Noruega (20%). Cada grupo nacional integra a un diverso conjunto de cadenas de tiendas y supermercados. Así, Coop Norden Danmark (Dinamarca) integra a: SuperBrugsen, Dagli'Brugsen, LokalBrugsen, Irma, Kvickly, Kvickly xtra y Fakta. Coop Norge (Noruega) integra a: Coop Marked, Coop Mega, Coop Obs!, Coop Obs! Bygg, Coop Extra and Coop Prix. Coop Norden Sverige (Suecia) integra a: Coop Forum, Coop Konsum, Coop Extra, Coop Nära and Coop Bygg.<sup>9</sup> La fusión de Coop Norden es más compleja que la de Arla Foods, ya que se ha centrado en promover el papel del consumidor-socio, y en la centralización de compras al por mayor, pero sin aumentar el control sobre las cadenas concretas de supermercados.

---

<sup>8</sup> En el 2010 Arla Foods tenía ya un perfil claramente internacional. Sus exportaciones se distribuían de la siguiente manera: Reino Unido: 30,4%; Suecia: 21,4%; Dinamarca: 18,4%; Resto de UE: 16,6%; América: 5%, Oriente Próximo: 3,5%; Asia: 2,3%; Resto de Europa: 2,3% y Resto del mundo: 1,5%.

<sup>9</sup> En el terreno empresarial en los países nórdicos ha habido un incremento tanto de la cooperación (SAS: Scandinavian Airlines Society, desde 1946, el banco Nordea desde 1998-2000, etc.) como de la competencia (Nokia-Ericsson, la reciente lucha entre empresas cárnicas danesas, suecas y finlandesas en el mercado sueco, etc.).

## 5.2. *El cooperativismo danés y nórdico en el contexto europeo*

El cooperativismo europeo se caracteriza por dos rasgos: a) la importancia de la sociedad civil y las dinámicas locales, fundamentado en la tradición de organización asociativa paritaria y participativa (Crouch, 1999); y b) una mayor tendencia en los sectores primario y de servicios diversos (CIRIEC, 2001). En primer lugar, respecto al carácter civil y asociativo del cooperativismo europeo, el cooperativismo danés y nórdico contribuyen con una larga tradición de organización asociativa y de participación en la toma de decisiones. En Dinamarca se ha optado por el concepto de empresa democrática para poder abarcar el amplio sector alternativo al capitalismo, dentro de una economía social limitada y condicionada por un desarrollado estado del bienestar. En segundo lugar, respecto a las diferencias sectoriales el cooperativismo danés y nórdico aportan una larga tradición de cooperativismo rural y agropecuario y un modesto desarrollo del sector de servicios. Sin embargo, cabe subrayar el dinamismo que han tenido otros sectores, entre los que destaca el de viviendas cooperativas. Su modelo de vivienda cooperativa, el *andel*, ha sido objeto de difusión europea. En Cataluña, durante el primer gobierno tripartito de izquierdas entre 2003 y 2006 se incluyó el modelo *andel* de viviendas cooperativas en la ley de vivienda del 2005 (Turmo, 2004). En la ley vasca de vivienda del 2015 se recoge también la referencia al modelo *andel* de Dinamarca.<sup>10</sup>

## 6. Conclusiones

El cooperativismo en Dinamarca tuvo un comienzo pujante a finales del siglo XIX y desde entonces formó parte de una fuerte corriente de movimientos sociales transformadores de la sociedad. A lo largo del siglo XX el cooperativismo como movimiento transformador ha compartido su evolución y estrechas relaciones con los otros grandes movimientos sociales transformadores, el movimiento laboral-sindical y el movimiento socialdemócrata del estado de bienestar. Entre los tres han construido el desarrollado sistema público de bienestar del país, basado en su fuerte cultura democrática de igualdad y participación. A partir de las décadas posteriores a la II Guerra Mundial la importancia del cooperativismo danés se fue reduciendo a su contexto rural-agropecuario y de consumo local, mientras experimentaba varias opciones dentro y fuera del movimiento

---

<sup>10</sup> <http://www.euskadi.eus/ley/ley-32015-de-18-de-junio-de-vivienda/web01-a2etxebi/es/> (accedido el 18 de junio de 2019).

laboral-sindical. Con el tiempo, el movimiento cooperativista ha ido quedando marginado por el gran proyecto de estado de bienestar que desde la posguerra mundial lideraron el partido socialdemócrata y el movimiento sindical. A medida que el sistema público de bienestar colectivo se adaptaba a los cambios sociales y culturales, el ideal cooperativista fue recuperado para inspirar nuevos movimientos, como el de viviendas o de algunas actividades de servicios sociales. A finales del siglo xx el movimiento cooperativista vivió una refundación en dos ámbitos: el de consumo se revitalizó a través de una serie de integraciones organizativas, y el de vivienda vio como en los contextos urbanos se constituía en una alternativa efectiva a los caros mercados de vivienda privada. Estos dos movimientos cooperativistas responden a dos lógicas centrales del individuo en las sociedades actuales: como consumidor, y como habitante urbano. A comienzos del siglo xxi el cooperativismo en Dinamarca mantiene su pujanza, a pesar de cierto descenso en peso socioeconómico y en atracción en la sociedad en general. En suma, se puede concluir que el cooperativismo sin ser una opción clara para el mundo de la producción y del trabajo, ha sabido mantenerse como referente para otras posibles soluciones, como pueden ser en el tema de la energía, y más recientemente en los servicios sociales, de cuidado y culturales. Para captar la realidad en la que se mueve el espíritu cooperativista se han enfatizado los conceptos de economía y empresa social y de empresa y organización productiva democrática. En ese sentido se puede quizá hablar de una versión civil y democrática del espíritu del cooperativismo.

Desde ese papel se puede considerar que el cooperativismo como ideario o imaginario social y como práctica organizativa es un elemento central del sistema danés de alternativas al capitalismo, el cual se caracteriza por su marcada naturaleza democrática. El cooperativismo ha sido una fuente constante para la democratización y la participación en las tomas de decisiones, y en un menor grado en la copropiedad. El ideario o imaginario y la experiencia del cooperativismo en una sociedad de ciudadanos/as-trabajadores/as empoderados/as ha colaborado en el desarrollo de un modelo de economía social caracterizado por dos aspectos: a) un alto número de organizaciones colectivas en su sociedad civil, y b) una extendida toma de decisiones asociativa, asamblearia y participativa. El concepto de empresa (productiva) democrática recoge mejor la tradición alternativista del cooperativismo en Dinamarca. Se puede concluir que el fenómeno cooperativo en Dinamarca, tanto en su vertiente ideológica o de imaginario social, como en su práctica organizativa, ha contribuido a la diversidad del sistema social e institucional, y de esta manera ha sido una fuente importante para la innovación y creatividad social e institucional del país, que es el motor del sistema societal de alternativas al capitalismo.

En un contexto general y global se puede afirmar que el cooperativismo en sus múltiples manifestaciones y variantes es una fuente clave de inspiración para el desarrollo social de la economía moderna y para la transformación del capitalismo desde una perspectiva humanista, social y solidaria (Borzaga *et al.*, 2019). Por lo tanto, es necesario analizar y comparar los sistemas societales (nacionales y locales) de alternativas al capitalismo y observar en ellos el papel inspirador del cooperativismo. En las actuales sociedades avanzadas el conocimiento obtenido de ese análisis empírico y comparado funciona como fuente para la creatividad y la experimentación, de donde se puede avanzar hacia una mejor organización socioeconómica colectiva como sociedad local y global, dentro de lo que cada vez más se considera como la era histórica del Antropoceno.

## 7. Bibliografía

- Ahedo, M. (2004). «La «empresa cooperativa» en Dinamarca y España. La historia de la Economía Social y su contribución a la democracia industrial», *Revista Vasca de Economía Social*, Num. 0. 51-76.
- Ahedo, M. (2008). El modelo nórdico de cooperativismo. El caso de Dinamarca, en Rafa Altuna, Hervé Grellier, Eguzki Urteaga (coord.) (2008) *El fenómeno cooperativo en el mundo: casos de Argentina, Brasil, Italia, País Vasco y Países Nórdicos*. Arrasate-Mondragon, Mondragon University Press (pp. 117-148).
- Ahedo, M. (2017). *Dinamarca & España. Una sociología comparada, histórica y pública*, Valencia, Editorial Tirant Lo Blanc.
- Bager, T. (1994). *Andelsorganisering (El Movimiento Cooperativo)*, Dinamarca, Sydjysk Universitetsforlag.
- Bager, T. y Michelsen, J. (1994). «The Dynamics of Cooperatives. Lessons from Scandinavia», *Annales de L'économie publique social et cooperative* 65(1): 3-12.
- Barnes, B. (1995). *The elements of social theory*, London, UCL Press.
- Borzaga, C., Bodini, R., Carinin, C., Depedri, S., Galera, G. y Salvatori, G. (2014). «Europe in Transition: The Role of Social Cooperatives and Social Enterprises», *Euricse Working Papers* No. 69|14.
- Borzaga, C., Salvatori, G., y Bodini, R. (2019). «Social and solidarity economy and the future of work», *Journal of Entrepreneurship and Innovation in Emerging Economies*, 5(1), 37-57.
- Brazda, J. y Schediw, R. (2003). Esbozo histórico de las cooperativas de consumo, en *Cooperativismo y economía social: perspectiva histórica*, Monográfico 44, Abril 2003, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, CIRIEC-España.
- Castells, M. (2017). *Another economy is possible: culture and economy in a time of crisis*. Londres: John Wiley & Sons.

- Christiansen, N. F., Petersen, K., Elding, N. y Haave, P. (eds.) (2006). *The Nordic Model of Welfare. A historical reappraisal*, Copenhagen, Museum Tusulanum Press & University of Copenhagen.
- Christensen, S. y Westenholz, A. (eds.) (1995). *Medarbejder-valgte i danske virksomheder (Representantes de los/as trabajadores/as en las empresas danesas)*, Copenhagen Business School Press.
- CIRIEC (2001). *The enterprises and organisations of the Third System. A strategic challenge for employment. National reports from 12 EU member countries*, CIRIEC-International, Liège, Bélgica.
- Crouch, C. (1999). *Social change in western Europe*, Oxford University Press.
- Della Porta, D. y Dianni, M. (2009). *Social movements: An introduction*, Londres, John Wiley & Sons.
- Esping-Andersen, G. (1990). *The Three Worlds of Welfare Capitalisms*, Oxford University Press.
- Henning, G. (2012). *Det kooperative alternativ - Arbejderkooperationen i Danmark 1852-2012 (La alternativa de la cooperación. La cooperación del movimiento sindical en Dinamarca 1852-2012)*, København, Arbejdermuseet og Arbejderbevægelsens Bibliotek og Arkiv.
- Harrison, D. (2003). *The sociology of modernization and development*, Londres, Routledge.
- ICA y EURICSE (2018). *World Cooperative Monitor, Exploring the Cooperative Economy, Report 2018*.
- Jacobsen, G. (2001). *Organisationsformer i «Den sociale økonomi» i Danmark og disse samspil med det offentlige (Formas organizativas en la economía social de Dinamarca, y sus relaciones con el sector público)*, en *Kooperative Årsbok 2001*, pp. 79-102, København.
- Kerlin, J.A. (2006). «Social enterprise in the United States and Europe: Understanding and learning from the differences», *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 17(3), 246.
- Kerlin, J.A. (2010). «A comparative analysis of the global emergence of social Enterprise», *Voluntas: international journal of voluntary and nonprofit organizations*, 21(2), 162-179.
- Klausen, K. (1995). *De frivillige organisationer og velfærdesmodellen - en skandinaviske tredie-sektor model (las organizaciones voluntarias y el modelo de bienestar - el modelo escandinavo de tercer sector)*, en Christensen y Molin (eds.) (1995) *I den gode sags tjeneste (En servicio de la buena causa)*, Copenhagen Business School Editorial.
- Lampe, M. y Sharp, P. (2019). *A land of milk and butter: how elites created the modern Danish dairy industry*, University of Chicago Press.
- Lindkvist, L. y Westenholz, A. (1991). *Employee-Owned Companies in the Nordic Countries*, en Russel, R. y Rus, V. (1991) *International Handbook of Participation in Organizations*, Oxford University Press.
- Madsen, P.K. (2004). «The Danish model of flexicurity: experiences and lessons», *Transfer, European Review of Labour and Research* 19(2): 187-207.



- Maurice, M. y Sorge, A. (eds.) (2000). *Embedding organizations: Societal analysis of actors, organizations and socio-economic context*, John Benjamins Publishing.
- Melucci, A. (1985). «The symbolic challenge of contemporary movements», *Social Research* 52(4), 789.
- Melucci, A. (1989). *Nomads of the Present: Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*, Temple UP, Philadelphia, PA.
- Pedersen, C. (ed.) (1977). *The Danish Co-operative Movement*, Danish Information Handbooks, København, Det Danske Selskab.
- Perri 6 y Vidal, I. (eds.) (1994). *Delivering welfare. Repositioning non-profit and cooperative action in Western European welfare states*, Barcelona CIES.
- Pestoff, V. (1991). *Between markets and politics. Co-operatives in Sweden*, Frankfurt, Campus.
- Pestoff, V. (1998). *Beyond the market and the state. Civil democracy & social enterprises in a welfare society*, Aldershot, Brookfield, Ashgate.
- Pestoff, V. (2006). «Citizens as Co-producers of welfare services: Childcare in eight European countries», *Public Management Review*, 8(4): 503-520.
- Polanyi, K. (1944). *The great transformation: The political and economic origins of our time*, Londres, Fara & Rinehart.
- Public Management Review* (2006). Special Issue on Co-production: The Third Sector and the delivery of public services, Vol. 8(4).
- Snow, D.A., Soule, S.A. y Kriesi, H. (eds.) (2004). *The Blackwell companion to social movements*, Oxford, Blackwell.
- Spear, R. (2010). «Researching the Social Economy: Trends and Challenges, en Laurie Mook, Jack Quarter y Sherida Ryan (eds.): *Researching the Social Economy*, Buffalo, London, University of Toronto Press (pp. 84-105).
- Thomas, A.H. (2005). The concept of the Nordic region and the parameters of Nordic cooperation, en Lee Miles (ed): in *The European Union and the Nordic Countries*, Londres, Routledge (pp. 31-46).
- Touraine, A. (1985). «An introduction to the study of social movements», *Social Research*, 52(4), 749.
- Turmo, R. (2004). *Informe Andel: el modelo escandinavo de acceso a la vivienda*, Barcelona, Fundación Bofill.
- Tuijtinman, A.C. (2003). A «Nordic model» of adult education: What might be its defining parameters?, *International journal of educational research*, 39(3), 283-291.
- Tænk tank Demokratiske Erhverv (2019). *Danmarks demokratiske Virkshomheder* (disponible en <https://demokratiskerhverv.dk/wp-content/uploads/2019/03/Danmarks-Demokratiske-Virkshomheder.pdf>).
- Westenholz, A. (2003). Organizational Citizens - Unionized wage earners, participative management and beyond, en Czarniawaska, B. & Sevón, G. (eds.), *The Northern Lights. Organization Theory in Scandinavia*, Sweden, Liber AB (pp. 41-68).
- Wright, E.O. (2010). *Envisioning real utopias*, London, Verso.